



**Nombre del alumno: Luis Ángel  
Mazariego Gómez**

**Nombre del profesor: Carlos Alberto Trujillo  
Constantino**

**Licenciatura: Medicina  
Veterinaria y Zootecnia**

**Materia: Zoonosis**

**Nombre del trabajo: Ultima tarea**

Ocosingo, Chiapas a 4 de diciembre del 2022



# FASES DE ATENCION VETERINARIA EN LOS DESASTRES.

## Emergencia 2

Provisión de alimentos de origen animal a las poblaciones humanas.

Implementación de medidas de control de vectores y reservorios de organismos patogénicos.

Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica activa y pasiva.

Establecimiento de contactos con laboratorios de diagnóstico local, regional y/o internacional.

## Emergencia 1

Sacrificio de animales con heridas y lesiones que no puedan recuperarse.

Eliminación de las carcasas y todos los materiales biológicos y contaminados

Fomento de la correcta cocción de alimentos de origen animal, disponibilidad de agua potable, leche hervida, entre otros.

Delimitación de zonas libres de enfermedades compartidas entre animales y humanos (zoonosis)

Control del movimiento de animales en el área de desastre.

Disponibilidad y control de vacunas, medicamentos, sueros, desinfectantes, insecticidas y pesticidas.

## Reconocimiento 1

1. Evaluación del número de animales muertos y lesionados relacionados con el desastre.

2. Establecimiento de la distribución geográfica de los animales lesionados y muertos.

3. Identificación de potenciales brotes de enfermedades compartidas entre humanos y animales (zoonosis) en la zona de desastre.

4. Levantamiento del inventario de las necesidades inmediatas para dar respuesta

## Reconocimiento 2

1. Manejo de las especies productoras de alimentos (animales de abasto) hasta su sacrificio para consumo.

2. Apoyo inmediato en la vigilancia epidemiológica de animales domésticos y silvestres.

3. Establecimiento de medidas de control para prevenir enfermedades compartidas entre animales y humanos (zoonosis).

4. Implementación de métodos de control de animales vagabundos

5. Control sanitario e inspección de alimentos de origen animal.